

Sandra Patricia Saavedra Camacho jefe División Administrativa y Financiera (A), en mi calidad de Supervisor de la Orden de Compra No 100257 de 24 noviembre del 2022 en cumplimiento de los deberes de los Supervisores establecidos en los artículos 82 y 83 de la Ley 1474 de 2011 y cartilla **CT-ADF-0109 CARTILLA DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA**, me permito rendir informe mensual de ejecución en los siguientes términos:

1. Información general:

Contrato No.:	100257	Fecha de suscripción:	24/11/2022
Objeto:	Contratar el Servicio integral de aseo y cafetería mediante la modalidad de Órdenes de Compra a través de la Agencia de Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente, al amparo del Acuerdo Marco de Precios CCE-972-AMP-2019, generación III, para todas las sedes de la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Manizales		
Contratista:	SERVICIOS DE ASEO, CAFETERIA Y MANTENIMIENTO INSTITUCIONAL, OUTSOURCING SEASIN LIMITADA		
NIT o CC contratista	900.229.503-2		
Valor del contrato:	\$ 228.615.132.47	Plazo del contrato:	6 meses y 27 días
Fecha de acta inicio:	1 diciembre del 2022	Fecha de terminación inicial:	27 junio 2023
Garantía de Cumplimiento No.	Póliza Seguro de Cumplimiento 3496268-6 – Póliza Responsabilidad Civil-0882414-1-25/11/2022	Aseguradora:	Suramericana
Fecha aprobación garantía:	28/11/2022	NIT aseguradora:	890.903.407-9
CDP:	2622 valor \$ 33.695.123, 1023 valor \$ 195.955.827.84	Fecha CDP:	4/11/2022-2/01/2023
CRP:	31022 valor 32.659.304.63, RP Vigencias Futuras 122 valor \$ 195.955.827.84	Fecha CRP:	24/11/2022
Modificaciones contractuales:	N/A		
Valor de la adición del contrato:	N/A		N/A
Prórroga:	N/A		N/A
Nombre del supervisor y del personal de apoyo a la supervisión y periodos	Oficio 110201-1012 de fecha 28/11/2022 la supervisora Sandra Patricia Saavedra Camacho jefa División Administrativa y Financiera (A), Apoyo Yamile Maria Garcia Hoyos funcionaria División Administrativa y Financiera, periodo a partir 1 diciembre 2022 a 27 junio 2023.		
Periodo Evaluado:	Diciembre 2022		

2. Estado de las garantías

Las garantías constituidas para amparar el contrato son las siguientes:

Garantía No.	Entidad que emite	Amparos	Porcentaje / Valor asegurado	Vigencia	
				desde	hasta
3496268-6	Suramericana	Póliza Seguro de Cumplimiento	20% 45.723.027	24/11/2022	27/12/2026
3496268-6	Suramericana	Pagos de Salarios Prestaciones Sociales, legales e indemnizaciones Laborales	15% 34.292.271	24/11/2022	27/06/2026
0882414-1	Suramericana	Responsabilidad Civil Extracontractual	200 Smlv 200.000.000	24/11/2022	27/11/2023

3. Estado financiero del contrato:

FACTURA			PAGO		Pendiente por pagar del valor total del contrato
Número	Fecha	Valor	Fecha cumplida	Valor	
FE-7157	30/12/2022	30.466.729	30-01-2023	30.466.729	198.148.403.47
Valor total facturado:		30.466.729	Totales:	30.466.729	198.148.403.47

4. Información sobre avance del contrato:

Actividades ejecutadas durante el periodo y sus resultados y/o productos entregados de acuerdo con las obligaciones pactadas en el contrato y cronograma:

No.	Actividad	Producto esperado:	Producto entregado:	% cumplimiento
1	La orden de compra inicio el primero (1) de diciembre de 2022 y fecha terminación de 27 junio 2027, con avance de un (1) meses en su ejecución donde se prestó el servicio de acuerdo con lo requerido dentro de la Orden de Compra No 100257. Se recibieron	Se recibió los Bienes en arrendamiento e insumos aseo y cafetería, de acuerdo con lo establecido a la orden de compra, se prestó el servicio de aseo, cafetería y mantenimiento según los	1-Bienes en arrendamiento, Insumos de aseo y cafetería, 7 operarios de tiempo completo de aseo y cafetería, 2 operarios de mantenimiento tiempo completo, 1 operario de mantenimiento de medio tiempo, y 2 operarias de aseo y cafetería de medio tiempo, 4 Fumigación de las 4 sedes	14.3%

	los insumos según remisión No 117 sede Manuel Sanz, remisión No 119 sede la Dorada, remisión No 120 sede Estrella. Para el periodo a reportar quedaron faltantes pendientes que posteriormente envió el contratista durante el mes, se prestó el servicio especial de fumigación en las 4 sedes de la entidad., en cuanto a novedades en el personal se presentaron incapacidad de una operaria de tiempo completo de aseo y cafetería el cual contratista no cubrió por lo que fueron descontados en la facturación	operarios requeridos, se prestó el servicio especial de fumigación según las caracterizas de la orden de compra, quedo pendiente el coordinador de tiempo completo que no ha sido contratado		
--	---	---	--	--

5. Novedades o situaciones anormales presentadas durante el desarrollo del contrato:

Ninguna

6. Resumen de las actividades realizadas por la Supervisión:

- El 1 diciembre del 2022 se suscribió el acta de inicio una vez verificado el cumplimiento de los requisitos de ejecución consagrados en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, artículo 2.2.4.2.2.6 del Decreto 1072 de 2015 y los requisitos especiales pactados en el contrato.
- Se publicaron en el SECOP II todos los documentos generados durante el mes, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a su expedición en cumplimiento del Art. 2.2.1.1.1.7.1. del Decreto 1082 de 2015.
- Se expidieron con oportunidad las certificaciones necesarias para el pago, de conformidad con lo ejecutado dentro del periodo, verificando que cumpliera lo pactado. Para el periodo a reportar se informa que el trámite para pagar que va a partir del 1 diciembre a 31 diciembre del 2022, se recibió en el periodo quedando sin disponibilidad de PAC, generando una constitución de reserva tipo 2 en espera disponibilidad PAC vigencia 2023.
- Se mantuvo debidamente organizada la carpeta de supervisión del contrato, dando cumplimiento al IN-ADF-0132 MANEJO DE ARCHIVOS EN LA DIAN. Se verifico la aplicación de tipo de gestión documental y el procedimiento generando un archivo de acuerdo con la normatividad vigente en la entidad a través de una drive de manera híbrida la carpeta.
- Se aprobó la factura dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a su entrega, de acuerdo con los procedimientos establecidos por la DIAN.

- Se verificó para el pago que el contratista se encontrara al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral (pensiones, salud y riesgos laborales), así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda.
- Se cumplieron las funciones de supervisión establecidas en el Art. 82 y siguientes de la Ley 1474 de 2011, CT-ADF-0109 CARTILLA DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA de la DIAN y las especiales pactadas en el contrato.
- Verificación de las planillas de entrada operarios.
- Recorridos eventuales y verificación del estado de aseo de las locaciones de la entidad.
- Revisión del inventario de los productos existentes en las bodegas.
- Revisión de la entrega mensual de los insumos que se solicitaron por parte de los operarios.
- Reporte de faltantes de insumos mensual y verificación de entrega.
- Informe al contratista de las jornadas de aseo los sábados en sus desde habituales.
- Informes y cumplidos mensuales.
- Verificación de Bienes en arrendamiento para posterior entrega al contratista

7. Llamadas de atención al contratista:

- Ninguna

8. Actas suscritas con el contratista:

- Ninguna

9. Cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social y parafiscales:

El contratista presentó certificación del 2 diciembre del 2022 expedida por Carmen Stella Guerrero en su calidad de revisor fiscal, en la que consta que se encuentra a paz y salvo por concepto de Seguridad Social y parafiscales, en cumplimiento del artículo 50 de la Ley 789 de 2002. Frente al pago de la seguridad social de los operarios se adjunta planilla No. **31771119** y clave de planilla No **9444985818** del mes de diciembre que corresponde al pago de pensión de diciembre 2022 y el pago de salud de enero de 2022, ARL y Caja de Compensación

10. Implementación de tratamiento y seguimiento a la Matriz de Riesgos del contrato:

Riesgo 1:		Responsable:	
Tratamiento implementado:	• Ninguna		
Observaciones:	Ninguno		
Riesgo 2:		Responsable:	
Tratamiento implementado:	• Ninguno		
Observaciones:	Ninguno		
Riesgo 3:		Responsable:	
Tratamiento implementado:	• Ninguno		
Observaciones:	Ninguno		
Riesgo 4:		Responsable:	
Tratamiento implementado:	• Ninguno		
Observaciones:	Ninguno		
Riesgo 5:		Responsable:	
Tratamiento implementado:	• Ninguno		

Observaciones:

Ninguno

11. Necesidad de iniciar proceso administrativo sancionatorio contractual por presunto incumplimiento del contrato:

Durante el mes no se evidenció la necesidad de solicitar al subdirector de Compras y Contratos de la DIAN el inicio de proceso administrativo sancionatorio contractual por presunto incumplimiento del Contrato.

12. Verificación de incentivos:

1. Durante el mes se verificó que mínimo el 5% del recurso humano empleado por el Contratista pertenece a la población de pobreza extrema o desplazados por la violencia o personas en proceso de reintegración o reincorporación o sujetos de especial protección constitucional, de acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.16 del Decreto 1082 de 2015 (adicionado por el artículo 3 del Decreto 1860 de 2021). Se informa que se verificó que la vinculación pertenezca a población madre cabeza de hogar con condiciones humana y económicas en situación de carencias.

13. Cumplimiento obligaciones ambientales

El supervisor se permite indicar que fueron cumplidas las condiciones de disposición final o recuperación ambiental, a través del reciclaje realizado por los operarios de la empresa Seansin los cuales juntamente con funcionario Dian realizan esta labor para ser entregada al aliado dame tu mano el cual es quienes se encargan de la disposición final de los residuos sólidos aprovechables.

14. Observaciones

Ninguna

En constancia, se firma en Manizales a los veinte (20) días del mes de enero del 2023.

Supervisor:

Sandra Patricia Saavedra Camacho
Jefe División Administrativa y Financiera (A)
Dirección de Impuesto y Aduanas de Manizales

Personal de apoyo a la supervisión:

Yamile Maria Garcia Hoyos
Funcionaria División Administrativa y Financiera
Dirección de Impuesto y Aduanas de Manizales

CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Vigencia		Descripción de cambios
	Desde	Hasta	
1	23/12/2022		Versión inicial

Elaboró:	Lina Constanza Mendieta Cano Elaboración Metodológica	Gestor II	Coordinación de Procesos y Riesgos Operacionales
	Rosy Liliana Ascencio Pachón Elaboración Técnica	Inspector IV	Subdirección de Compras y Contratos
Revisó:	Camilo Octavio Contreras Bravo	Subdirector	Subdirección de Compras y Contratos
Aprobó:	Camilo Octavio Contreras Bravo	Subdirector	Subdirección de Compras y Contratos